

LEPG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
JEFE DE TRANSPARENCIA SEAPAL VALLARTA
P R E S E N T E:

En respuesta a su atento oficio número SEAPALPV/DG/SDJ/JTR/080/2021, de fecha 14 de julio de 2021, a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 8, punto 1, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Inciso: ñ) Los padrones de proveedores o contratistas...

En virtud de que a esta fecha no ha sido aprobado el REGLAMENTO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, no se ha librado la convocatoria para la integración del Padrón de Contratistas, razón por la cual, para los procesos de adjudicación y concursos se esta utilizando el padrón de contratistas del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Inciso: o) La información sobre adjudicaciones directas

Los acuerdos de resolución para adjudicaciones directas se encuentran publicados en la página del Organismo en área de Transparencia que cuenta con el siguiente link <http://www.seapal.gob.mx/obras/>

Dichas adjudicaciones se dieron en el siguiente calendario:

Junio 2021	No existieron adjudicaciones directas
------------	---------------------------------------

Inciso: p) La información sobre concursos y licitaciones

Las bases, invitaciones y fallo se encuentran publicados en la página del Organismo en área de Transparencia que cuenta con el siguiente link <http://www.seapal.gob.mx/obras/>

Dichas concursos y licitaciones se dieron en el siguiente calendario:

Junio 2021	No existieron concursos ni licitaciones
------------	---

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AT E N T A M E N T E:
Puerto Vallarta, Jalisco, 15 de julio de 2021

ARQ. CARLOS ALFREDO MANZANO MADERA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA.



c.c.p. Archivo
CAMM/cgp